

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 395-94

VISTA la solicitud No. 22410 del 21 de octubre de 1994, elevada al Poder Ejecutivo por el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se declara "Zona de Control Militar" la azotea del edificio de Oficinas Públicas, denominado "El Huacal", de la capital de la República.

Artículo 2.- Comuníquese al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 396-94 que nombra a la señorita Luz Milagros de la Cruz P., Agregada de la Embajada de la República en Italia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 396-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señorita Luz Milagros de la Cruz P., queda designada Agregada de la Embajada de la República Dominicana en Italia.

Artículo 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 397-94 que nombra a los Maestros Rafael Villanueva y Carlos Piantini, Director Musical y Director Laureado, respectivamente, de la Orquesta Sinfónica Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 397-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Maestro Rafael Villanueva, queda designado Director Musical de la Orquesta Sinfónica Nacional, en sustitución del Maestro Carlos Piantini.

Artículo 2.- El Maestro Carlos Piantini, queda nombrado Director Laureado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.398-94 que nombra a los señores Dra. Consuelo Ariza de Ricart y Johnny Martínez, Subsecretaria Técnica de Finanzas y Subdirector General de Aduanas para Asuntos de Zonas Francas, respectivamente.